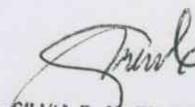


ACTA N° 001/2019 T.C.-

--- En la ciudad de Posadas, capital de la Provincia de Misiones, al 1° día del mes de febrero del año 2019, siendo las 09,00 horas, se reúnen en el primer acuerdo del año -Artículo 3 de la RESOLUCIÓN IV – N° 1 Digesto Normativo del TC.- los señores Miembros del Tribunal de Cuentas, Presidente -**Dra. LIÁ FABIOLA BIANCO** y Vocales **Cra. Mgter SILVIA E. M. DE COMPARÍN** y **Cr. Dr. EDUARDO BRUNO PAPROCKI**, con el objeto de considerar lo siguiente; que conforme lo establecen -el artículo 19 de la Ley I N°3- "*El Tribunal de Cuentas realizará, por lo menos, un acuerdo plenario por semana, a cuyo efecto determinará los días y horas en que deberá reunirse...*" y los artículos 3 y 4 respectivamente de la RESOLUCIÓN IV – N° 1 Digesto Normativo del TC.- "*El Tribunal de Cuentas se reunirá en Acuerdo Plenario Ordinarios por lo menos una vez por semana el día hábil que designe en el primer Acuerdo del año. Si este resultare feriado, se celebrará el día hábil siguiente.*", "*El Tribunal de Cuentas podrá también reunirse en Acuerdo Plenarios Extraordinarios en días hábiles o feriados cuando fuere convocado por el Presidente o lo dispusiere la Mayoría del Tribunal*". Por ello **DETERMINAN** para el año 2019 fijar los días martes y jueves como días de Acuerdo Ordinario dentro del horario establecido para su funcionamiento y que se convoque al efecto. **POR** Secretaria Administrativa-hágase saber a la Fiscalía Superior y a la Dirección Superior de Legal y Técnica, Superintendencia y Coordinación General. Publíquese en el Boletín Oficial y en la página Web del organismo.

---- Sin más asuntos que tratar, dan por finalizado el presente Acuerdo previa íntegra lectura y ratificación, dándose por aprobada la presente, siendo las 09,10 horas.-----

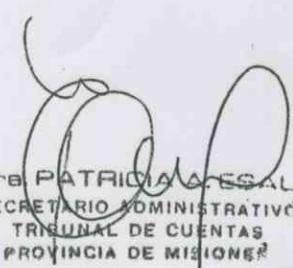
T. C.
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Confeccionó
amir
Controló
V°.B°


C.P.N. SILVIA E. M. DE COMPARIN
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTAS
PROVINCIA DE MISIONES




Dra. LIA FABIOLA BIANCO
PRESIDENTE
TRIBUNAL DE CUENTAS
PROVINCIA DE MISIONES


CPN DR. EDUARDO BRUNO PAPROCKI
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTAS
PROVINCIA DE MISIONES


Dra. PATRICIA A. ESALÚ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
TRIBUNAL DE CUENTAS
PROVINCIA DE MISIONES